

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO IV - NUMERO 203

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 2 de Septiembre de 1961

Depósito Legal. CO. 51.1961

AMOR AL PROJIMO

Hace unos días, no sé cuantos ni creo que importe a los lectores, en un lugar, cuyo nombre no viene al caso, oí tratar de palabra despectivamente a un humilde limpiabotas por manchar ligeramente el calcetín del «señor» cuyo calzado limpiaba. Aquella escena quedó grabada en mi mente y su mensaje sirve de base a este artículo.

Mentiría, si no dijese, que la natural reacción al oír en boca de aquel aprendiz de «señor» y de «hermano» la serie de improperios, fueron las siguientes palabras, que la más primaria educación o corrección no permiten pronunciar en público: Mi querido aprendiz de «señor». Ese hombre, ese humilde limpiabotas, al que usted acaba de echar un broncazo, con desconsideración absoluta de su condición humana, es igual que usted, y si usted, «señor», es católico como a los cuatro vientos proclama, es su hermano. Y no me diga usted que no sabe estas cosas. Las sabe pero las olvida con mucha frecuencia, con sospechosa frecuencia. Pero no es usted solo. A menudo nos olvidamos todos, o al menos muchos, de que nuestros sirvientes, los ciudadanos humildes que nos sirven de algún modo o manera, son como nosotros de carne y hueso. Son igual que nosotros. Tienen como usted y como yo un alma capaz de salvarse o condenarse. Tienen también, como usted y como yo, un corazón, unos sentimientos, un hogar donde una esposa y unos hijos esperan el pan nuestro de cada día y donde a lo mejor se ama a Dios con auténtico y verdadero amor mucho más meritorio a los ojos de El que el amor ficticio del poderoso egoísta. ¿Que estoy predicando en desierto?. Bien. Es cuestión de interpretación. Pero digamos mejor que aunque a algunos no les guste traigo a su memoria verdades como templos.

Usted, aprendiz de «señor», es un hombre poderoso, y usted cree que importante, aunque en esto de la importancia hay mucha relatividad; usted es «Don Fulano», mejor diríamos «Fulanito», porque usted no tiene título académico alguno, en el medio social en que vive; usted, aprendiz de «señor» es personaje, mejor diríamos personajillo, en un mundo de conveniencias donde más que su propia valía personal se tiene en cuenta muchas veces su talonario de cheques sin mirar con escrupulosidad la licitud o ilicitud de su cuantiosa fortuna; usted, aprendiz de «señor», a

quien muchos servilmente mirando a través del prisma económico llaman señor, deja usted de serlo, si es que alguna vez lo ha sido, en cuanto los avatares de cada día no le rueden bien. Veamos un día su vida y examinemos su conducta con los sirvientes de casa, con los chicos de su oficina o con el camarero del bar que frecuenta usted.

Llega usted al bar. Se sienta usted en la mesa con gesto estudiado de agotamiento o cansancio («viste muy bien el decir que se está agotado cuando no se dá «golpe alguno»). Da usted unas palmaditas y si el camarero de turno tarda un poquito en atenderle por motivo justificable que usted ignora, descarga usted su ira y su soberbia sobre el pobre camarero. Usted tan educado y tan católico llena al pobre servidor de injustos improperios. ¿Y qué ha hecho el camarero?. Callar y aguantarse. ¿Por qué ha callado y aguantado?. Sencillamente porque no tiene más remedio. En otra coyuntura, en otra ocasión o circunstancias, el servidor, el camarero, le hubiesen afrentado de modo adecuado a sus injustos improperios. Acción cometida. Reconozca usted aprendiz de «señor», que ha realizado usted un acto de suprema cobardía. ¿Porque usted tan católico, tan demócrata, tan humano, se ha olvidado de que en su equipaje vital debe llevar la malleta de la caridad?. ¡Pero qué distraído es usted!. Claro que únicamente para el gesto espiritual que no engrosa su cuenta corriente. Para lo demás, para todo lo que signifique dinero, es usted una «ardilla».

Los hombres, con relativa frecuencia, con mucha más relativa en unos que en otros, no observamos la línea de conducta justa que debemos seguir con aquellos otros hombres, nuestros prójimos, nuestros hermanos, que están por debajo de nosotros

en la comunidad humana de valores entendidos o convencionales. En nuestra vida hemos tropezado con esos hombres modestos que no tienen oficio ni profesión especial pero que sirven para todo, que siempre están dispuestos a ayudarnos en una serie de pequeños detalles, de pequeñas actividades, que sin su presencia sería prolijo enumerar y fatigoso realizar: Obtener entradas para la corrida de toros o un partido de fútbol, la butaca para el teatro o el cine, el equipaje que transportar o el encargo o mandado que realizar. Es decir, que estas personas «nos sacan las castañas del fuego» en un momento determinado. Y lo que sería difícil para nuestra impericia, nos lo ponen fácil y al alcance de la mano.

Y a su conducta servicial, ¿cómo correspondemos nosotros?. En muchos casos mal. Con tacañería económica, y lo que es más grave, con tacañería cordial. Y el caso es que nuestros servidores, la mayor parte de las veces hacen las cosas con fervor, poniendo los cinco sentidos. ¿Y nosotros...? Quién no ha oído alguna vez la siguiente frase: «¿Pero le vas a dar dos duros?, con dos pesetas está bien pagado y tiene de sobra».

Los hombres no reflexionamos sobre el tiempo que el servidor ha empleado, sobre lo que ha tenido que andar, sobre las dificultades que ha tenido que vencer, en que ese hombre ha podido cansarse, agotarse realmente. ¿Y por qué eso que ha hecho él no lo hemos hecho nosotros?. Sencillamente, porque nos resulta ingrato, molesto. Y se lo encajamos a otro ser humano, a otro hermano nuestro, a nuestro prójimo, a nuestro hermano. Y le queremos pagar después con dos «perras gordas» sin tener para él una palabra de gratitud, de afecto, de profunda caridad.

Vuela el pensamiento... Y llegamos a creer, falsa y estúpida creencia, por comodidad, por brutal comodidad, que la criada, el chico de la oficina, el camarero, el limpiabotas o el productor que con nos-

Tejidos ESCRIBANO - POZOBLANCO

pone en conocimiento de su estimada clientela y público en general, que por reformas en su local de Avenida del Generalísimo, 3,

se ha trasladado provisionalmente

a Avenida de José Antonio, s/n., frente al Teatro San Fernando, en donde serán atendidos como de costumbre.

otros trabaja, son seres que pertenecen a otra categoría en el orden de la creación. ¡Qué verdad, Señor!

Bien está que estos pequeños y humildes seres, prójimos nuestros, hermanos nuestros, nos sirvan de apoyo para realizar tantos y tantos menesteres que se sintetizan en la frase «que hombre tan servicial». Pero no nos aprovechemos de ir montados en el «machito» del poderío económico o social, no nos aprovechemos de las circunstancias. Reconozcamos los servicios inapreciables de nuestros hermanos, paguémosle con justicia cristiana, pero sobre todo, sepamos agradecerles con palabras de humanidad, comprensión, afecto y caridad, lo que hacen por nosotros.

Y ¿por qué sucede todo esto?. Por falta de justicia social cristiana y de caridad. ¿Por qué tratamos mal a todos estos hermanos, a nuestros prójimos?. Porque estamos equivocados. Porque todo esto hace pensar remotamente en un ancestral vestigio de esclavitud. Urge, es necesario acabar con todo esto. «Ellos», los «otros», son igual que nosotros. Y siendo hermanos nuestros, prójimos nuestros, hijos de un mismo Padre, siendo igual que nosotros en la esencia vital, son mucho más señores que nosotros cuando ante una sarta de improperios callan, porque en esos momentos somos nosotros los que olvidamos nuestro señorío y nos convertimos y actuamos como verdaderos esbirros de la soberbia y de la ineducación, con perdón de los esbirros.

Y uno sueña y desea ser siempre humilde y caritativo, aunque a veces los «potros» de la soberbia o del egoísmo no podamos detenerlos con los frenos, con las bridas, de la sensatez y del amor fraterno.

AZUL

FRASES

En arte, por donde terminan los genios suelen empezar los tontos.

—=—

Los hay que tienen la cabeza como las cerillas, al menor roce salen ardiendo.

—=—

Los muertos no sudan, y algunos «vivos» tampoco.

—=—

Hasta que no nos vemos en bañador, no nos damos cuenta de lo muchísimo que tenemos que agradecer al sastre.

—=—

Era una calle, tan insignificante, que ni Banco tenía.

—=—

Algunos creen buenos porque no hacen cosas malas.

—=—

Unos mueren de gota, y otros del trago.

HILARIO ANGEL CALERO

Felicidad

Como la vista me falla un poco —algunos, mal intencionados, aseguran que no veo nada— no debe extrañar que, al verles asomar por el paseo, creyera que de una escuela, con maestro y todo, se trataba. Tantos críos juntos no podía ser otra cosa.

Pero estaba en un tremendo *herror*, tan tremendo que me he visto en la necesidad de escribirlo con hache.

No, no era una escuela. Era un honrado padre de familia que sacaba su numerosa prole a tomar el fresco. Puede que entre tanta prole, y teniendo en cuenta lo del fresco, hubiera algún que otro fresco de sobrino, de esos que ven muy bien el que su tío les convida.

La entrada en la red de veladores, que la astucia de un felino extiende entre los setos, fué triunfal. Hasta la «Telefunque» se puso de acuerdo tocando una marcha guerrera.

Los saludables consejos del papá resultaban insuficientes para contener la avalancha.

Risas de niños, de cristal, de arroyos claros haciendo juego con las flores... Flores blancas, azules, rojas, haciendo mala liga con las risas de los niños...

Uno, el que tenía la cara de más sinvergüenza, fué el primero que dijo: Yo quiero un «Iris» —la propaganda se cobra aparte—, y como un arco iris que extiende por el cielo la gama de sus colores maravillosos, se extendieron los gritos de los niños pidiendo cerveza, gaseosa, helado, patatas fritas y hasta vino. ¡Lo simpático que me resultó el rubito que pedía vino! Este niño promete.

El papá, viendo la cara de pena que ponía el nervioso camarero, acordándose de lo que en el colegio aprendiera, quiso poner orden haciendo de tantos pedidos heterogéneos uno solo, más homogéneo, a base de refresco. Pero se equivocó de parte a parte.

El que quería cerveza aborrecía, en aquel momento, la gaseosa. Al del «iris» no le interesaba el helado. Y el del vino, ¡simpático!, no perdonaba, por nada del mundo, su ración de patatas fritas.

Al final, el camarero, «más mareado que un lagarto», resolvió la cuestión, haciendo lo que algunas empresas con los pedidos que reciben: sirvió un poco de cada cosa, de todas las cosas que en el establecimiento había.

Risas de niños, de cristal, de arroyos claros... Aleteos de pájaros... Y una felicidad muy grande rondando todo aquel barullo, ¡mucho más maravilloso que los colores del arco iris!

Hilario Angel Calero

SE VENDEN magnífico solar en Costanilla y otros en San Gregorio y Silo.—ANDUFER

Las corridas de Feria

Se ha ultimado la combinación de corridas de toros que han de celebrarse durante nuestra famosa Feria y Fiestas de Ntra. Señora de las Mercedes. Este es el orden de dichos espectáculos:

DIA 24.—Un novillo de don Enrique Beca, de San Fernando, para el rejoneador Pepe Anastasio y seis novillos-toros, cuatro de la ganadería de don Rufino Moreno Santamaría y dos de don Francisco Amián Costi, para Zurito, El Puri y Gonzalo Amián.

DIA 25.—Seis novillos-toros de la ganadería de Pérez de la Concha para José María Montilla, Rafael Montero «Rafaleta» y Manuel Benítez «El Cordobés».

DIA 26.—Un novillo de don Enrique Beca, de San Fernando, para la rejoneadora Amelia Gabor, y cuatro, de la misma ganadería, para los diestros locales Ismael Molina «Niño Cupido» y Alberto García.

DIA 27.—Seis novillos-toros de don Angel Sánchez Sánchez, antes Tres Palacios, de Salamanca, para Rafael Montero «Rafaleta», Efraín Girón y Manuel Benítez «El Cordobés».

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1.

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

¿Por qué vende más?

Porque se anuncia en

EL CRONISTA DEL VALLE

Amor y Literatura

La mejor y más completa definición de la palabra «amor», nos la ha dado el insigne Lope de Vega en su maravilloso soneto «Diversos efectos del amor».

«Desmayarse, atreverse, estar furioso... etc., He aquí, compendiada en catorce versos, gran parte de la historia de la Literatura, ya que el amor, es el manantial inagotable que ha nutrido a la Literatura de todos los tiempos.

Desde las más remotas leyendas y cuentos orientales, hasta las más modernas composiciones, Amor y Literatura han estado unidos estrechamente, dándose calor y vida mutuamente.

Tal es la importancia del amor en la Literatura, que son muy pocos los autores que no han tocado el tema amoroso con toda su intensidad en ninguna de sus obras. Por el contrario, las más hermosas realizaciones de la Literatura mundial, las que han alcanzado categoría universal, tienen como basamento el amor.

Así, podemos ver a un Shakespeare, creando los personajes de Romeo y Julieta, prototipos del amor sublime y apasionado; a Cervantes con su D. Quijote amante idealista de Dulcinea; a Tirso con su D. Juan o la representación del amor mariposa, que luego sería recogido por Zorrilla, estabilizándolo en el amor a Doña Inés; a Fernando de Rojas dando vida a D. Calixto y Melibea, de características parecidas a Romeo y Julieta, a los que añade la figura intrigadora de Celestina; a Goethe con su Fausto o símbolo del amor malsano y diabólico, etc. De esta manera podría ir nombrando a todos los autores universales en sus grandes obras. Bástenos, pues, con lo enumerado para apreciar la maravillosa influencia del amor en la Literatura universal.

Ahora bien, he de hacer notar, para que puedan apreciar la hermosa conjunción entre el amor y la literatura, que el tema amoroso se da en todos los géneros literarios. Así, por ejemplo, podemos leer en poesía composiciones tan maravillosas como las rimas de Becquer, las églogas y sonetos de Garcilaso, los madrigales de Gutiérrez de Cetina, etc. En el teatro, junto a «Los amantes de Teruel» de Hartzenbusch, podríamos citar, las ya nombradas de «Romeo y Julieta» y la «Celestina». Para el cuento nos serviría de ejemplo el maravilloso de Oscar Wilde «El ruiseñor y la rosa». De novelas nombraremos: «La Dorotea», de Lope de Vega, «Werther», de Goethe, «Los novios», de Manzoni, etc. En el ensayo «Don Juan», de Marañón. Y, por fin, el tema amoroso también lo encontramos en los artículos periodísticos, y guiones cinematográficos y radiofónicos (si se me permite llamar a esto literatura).

Mas, no solamente encontramos al amor en la literatura como temática de grandes obras, sino que además es el eje sobre el que giran la mayoría de las composiciones literarias y es muy difícil encontrar obras del tipo y características que sean en las cuales se prescindiera por completo del tema amoroso. Además, el amor tiene como virtud, la de ser el tema escogido por el pueblo para sus composiciones espontáneas, haciendo realidad el refrán de que «de poetas y locos todos tenemos un poco». ¿Quién es el que en sus años mozos no ha escrito un soneto, copla, madrigal... etc. a la mujer amada?

Es indudable, pues, que amor y literatura han de concebirse juntos, ya que juntos han dado gloria a los poetas de todos los tiempos y juntos han hecho posible la bella realidad de su existencia.

En los tiempos actuales, en los que el trato fácil y cotidiano entre chicos y chicas ha dado como consecuencia la eliminación de los elementos «dificultad» y «misterio», parece que el amor está dormido. Mas no es así. En los corazones jóvenes arde perennemente la llama del deseo de amor, quizás con añoranza de los tiempos románticos y trovaderescos, pero esta misma añoranza nos hace ver que el amor no está dormido ni muchos menos muerto. Por ello siempre habrá literatura, porque el amor no puede morir, y mientras exista el amor, existirá la Literatura.—ANDRES LAZARO

ANDALUCIA LIRICA

REMUJILLOS DEL DARRO

Por MANUEL OSTOS GABELLA

No hace mucho, escribíamos en el decano de la prensa de Huelva y su provincia que a nuestra idolatrada Andalucía le sobraba representación y prestigio para florear la diana que alegra el amanecer de la musa española, porque, con la esencia de los poetas que en su suelo despuntan, se puede nutrir un tomo capaz de competir hasta con los mismos reflejos del lucero del alba, donde se dice que los méritos de los poetas chilenos están.

Andalucía, líricamente hablando, tiene muchas Nerudas, con la saludable particularidad de que también a los andaluces se les bordan los versos con las hebras de un oro excepcional, como le ocurre a los mejores poetas del mundo que son los chilenos.

Que nuestros vates se remontan hasta quemarse las alas del ingenio con los soles que doran sus poemas, lo corrobora la envidiable brillantez del siguiente soneto:

Para la estrecha duda de tu río,
la encorvada evidencia de mi puente.
Para la nivea fe de tu corriente,
la reseca esperanza de mi estío.

Para el frágil temblor de mi rocío,
la helada rigidez de tu relente.
Para el fecundo don de mi simiente,
la preñada avidez de tu plantío.
Para tu luna grande, mi ceguera.
Para mi puerta abierta, tu llamada.
Mi renegrido lar para tu hoguera.
Para cada respuesta, tu llamada
y ese estar, nada más, y esa manera
de decirme el amor, sin decir nada.

Rafael Guillén, el afortunado poeta granadino, autor de este soneto, que refresca la gracia de su musa con los remujillos del Darro, reverdece los lauros de la sureña poesía, por él y otros de su literaria estatura, maravillosamente prestigiada.

Estos poetas andaluces de tan espigada granazón, nos llenan las trojes del orgullo, con la preventiva abundancia que asegura la espiritual nutrición.

NOTAS SINDICALES

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Se participa a todos los usuarios de los caminos en construcción *Canaleja a Obejo* y *Chivatiles a Tinta*, cuyas obras se encuentran en ejecución, y en donde diariamente se invierten 132 productores, que el Presupuesto Especial confeccionado por esta Hermandad Sindical, ha sido aprobado por la Delegación Provincial de Sindicatos.

A tal efecto se ha fijado un plazo que termina el día 10 de Octubre próximo para el pago en voluntaria de dicha exacción, transcurrido el cual, pasarán sus recibos a la Agencia Ejecutiva de esta Hermandad para su cobro por la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Pozoblanco, 1 de Septiembre de 1.961

El Jefe de la Hermandad.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 2: Continúa la Novena a la Santísima Virgen de la Aurora.—Día 3: Misas 5, 6'30, 8, 9'30, 12 y 19'30; 8, Misa de Comunión Hijas de María; 9'30, Misa Parroquial; 18'30, Ejercicios del Sagrado C. de Jesús; 19'30, Misa Vespertina; 20, Novena de la Aurora.

Día 8: Festividad de la Natividad de la Virgen. 6'30, Santo Rosario; 9, fiesta de 2.ª clase a la Virgen de la Aurora, con Procesión; 20, último día de Novena.—Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 2: Santo Rosario y Sabatina.—Día 3: 9'30, Misa Parroquial; 11, Misa de los niños de la Catequesis; 18'30, Ejercicios de la Archicofradía del P. Socorro.—Día 7: 7'30, Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición de S. D. M., Estación y Reserva; 20'30, Hora Santa.—Horario de Misas para el domingo: 6'30, 8, 9'30 y 11.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 2: 8 tarde, Hora Santa y Salve.—Día 3: Misas 6'30, 8, con Comunión de todos los coros de la Cofradía del Rosario; 7 tarde, Ejercicio de la Cofradía del Rosario.—Día 8: Misa por la tarde, a las 8.—Días de semana, Misa a las 7'30; Ejercicio del Rosario, a las 8

INFORMACIÓN COMARCAL

Desde VILANUEVA DE CORDOBA

De sociedad

Como anticipábamos en nuestro número anterior, en la tarde del pasado 24 de Agosto y en la Iglesia Arciprestal de San Miguel Arcángel, de esta villa, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Paquita Pedraza Díaz y nuestro buen amigo don Isidoro Martos y Martos.

La novia, bellísima, vestía traje de raso color marfil recubierto de organza de seda natural con un sencillo bordado en los costados en paja italiana, así como tocado de cabeza elegante y bonito, luciendo pendientes y pulsera de brillantes; entró en el templo a los acordes del órgano, que interpretaba la Marcha de la Coronación de «El Profeta», de Verdi, del brazo de su padre y padrino don José Pedraza Segura, que vestía de chaquet; el novio, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su madre y madrina doña Anunciación Martos Sánchez, viuda de Martos, que vestía elegante traje negro, pendientes y collar de perlas naturales y un magnífico broche de brillantes.

Bendijo la unión el señor Párroco Arcipreste, asistido de los sacerdotes señores Zamorano Pérez y Márquez Finque. Terminados los desposorios, durante los cuales fué interpretada al armonio hábilmente la «Serenata» de Schubert, por la señorita Pilar Pedraza Segura, tía de la novia, el sacerdote don Gaspar Bustos Alvarez dirigió a los contrayentes un sentido fervorín que emocionó a los circunstantes. El paso de la comitiva, desde el templo a la morada de los señores de Martos, fué presenciado por el pueblo en masa. Los asistentes al acto, entre los que se encontraban muchos familiares y amigos de los novios, venidos de fuera, y personas de la alta sociedad villanovense, fueron invitados con una cena, que tuvo lugar en los jardines de la casa, que daban un aspecto deslumbrador.

Los novios partieron en viaje de boda para el Monasterio de Piedra y Norte de España. Les deseamos una duradera y feliz luna de miel.

En la mañana del pasado día 26 de agosto, y en la Arciprestal de San Miguel Arcángel, se celebró el matrimonio de la bella señorita Petra Cantador Moreno con nuestro estimado amigo don Francisco Muñoz Fernández, del comercio de esta villa.

La novia, que vestía traje de raso blanco con larga cola, tocado y velo de tul ilusión, entró en el templo del brazo de su padre y padrino, nuestro buen amigo don Juan Cantador Díaz; el novio, de etiqueta, daba el suyo a su madre y madrina, doña Petra Fernández de Muñoz.

Bendijo la unión y ofició la misa de velaciones el señor Párroco Arcipreste don Marcial Rodríguez Urbano, asistido de los sacerdotes don Pedro Zamorano y don Sebastián Márquez.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, que era numerosos, se trasladaron a la sala del Teatro Variedades donde

por el «Bar Torres» les fué servido un abundante y variado «lunch».

Después, los contrayentes iniciaron su viaje de luna de miel, deseándoles que ésta sea interminable. Nuestra enhorabuena.

En la mañana del día 28 del pasado, y en la Arciprestal de San Miguel Arcángel, se unieron en matrimonio la señorita Catalina Higuera Valverde y nuestro buen amigo don Rafael Jurado Gañán, del comercio de esta plaza.

La novia, bellísima en sus albas nupciales, hizo su entrada en el templo del brazo de su padrino y padre político don Juan Jurado Casado, mientras que el novio daba el suyo a su madre y madrina doña Juana Gañán Calventos.

Bendijo la unión nuestro buen amigo y paisano don Gaspar Bustos Alvarez, Párroco de la de Nuestra Señora de Guadalupe, de Baena, oficiando la misa de velaciones nuestro Párroco Arcipreste don Marcial Rodríguez Urbano.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al salón de «Casa Sebastián», donde servido por la repostería del «Círculo Recreativo» fueron espléndidamente obsequiados con un selecto y variado «lunch».

Los jóvenes esposos emprendieron viaje en luna de miel que les deseamos sea eterna. Enhorabuena.

Por don Luis Ferrín Castellanos (representado por don Lorenzo Carmona, Juez Comarcal de Pozoblanco y su esposa) y para su hermano don Antonio, Juez de Instrucción, ha sido pedida a los señores de López la mano de su hija María Josefa.

La boda se celebrará en breve.

Suscripción Pro-Santuario Nuestra Señora de Luna

(Recibido en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba)

Pesetas

Suma anterior 16.053'25

Concierto de la Banda Municipal

Programa del concierto que interpretará la Banda Municipal, bajo la dirección del Maestro Ochoa, mañana domingo, a las ocho de la tarde, en la Plaza del Generalísimo:

Primera parte: «Siempre adelante» (Marcha), J. P. Sousa; «Los Bosques de Viena» (Valses), J. Straus; «Los Gavilanes» (Selección), J. Guerrero.

Segunda parte: «Garín» (Sardana), T. Bretón; «El Puñao de Rosas» (Fantasía), Chapí; «Suspiros de España» (Pasodoble), A. Alvarez.

CORRESPONSAL

Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

Velo Club Poblet-Timoner

Patrocinado por Galletas Tefe y Camas Ayala, se celebró el pasado sábado en el circuito nocturno de nuestra población, interesantes pruebas exclusivamente para amateur y principiantes.

El espectáculo estuvo muy entretenido, aunque un poco largo; la variedad del mismo se prestó a satisfacer al más exigente público.

Es digno de resaltar la anexión de una carrera pedestre a estas pruebas, con lo cual el público se divirtió, viendo las peripecias de la mayoría de los corredores que no pudieron terminar la prueba.

Otro éxito de esta recién constituida Peña, la que estamos seguros obtendrá su cetro en la Feria próxima con la gran Carrera que tiene organizada, con un total en premios de veinte mil pesetas y trofeos en diez mil.

Futbol

Noticias de la misma Federación Andaluza, nos dan cuenta de que el Grupo III de la Regional ha de ser este año muy interesante. Para conocimiento de nuestros lectores diremos los equipos que van a participar en este Grupo. Hinojosa del Duque, Ubeda, Alcalá la Real, Linarense, Palma del Río, Tosiría, Villacarrillo, J. de Puente Genil, Pozoblanco y Baeza. Este año, que el grupo está compuesto de un mayor número, nuestro equipo no tiene intención de entrar. ¿No habría algún número de verdaderos aficionados que se hicieran cargo del Club?... Estos días se han oído rumores de que un señor, antiguo directivo, va a intentar organizarlo. ¡Adelante!

DIFERO

Habla ALCARACEJOS

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña María Dolores Pedroche Marín, esposa de nuestro distinguido amigo el Maestro Nacional don Antonio Cañero Blancas. A la recién nacida le será impuesto en la pila bautismal el nombre de María Dolores.

También han visto bendecido su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, segundo de su matrimonio, los señores de Vélez Pérez (don Julio), ella de soltera Esperanza Pérez López.

Con tan gratos motivos felicitamos a ambos matrimonios.

Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Mari Pepa García Blanco, Licenciada en Filosofía y Letras e hija del anterior Médico titular tan querido en esta villa, don Antonio García Mesa, con el Doctor en Derecho don José Olivares

Información Comarcal

D' Angelo, de distinguida familia sevillana. La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

De regreso de su temporada de verano, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro excelente amigo el Facultativo de Minas don Virginio Moreno Ramos, acompañado de su esposa doña Asunción Bueno Guillén y de sus hijos Virginio, Mari-Jose y Rafaelín.

Igualmente, se ha reincorporado a sus actividades después de pasar unos días en Vejer de la Frontera (Cádiz) el funcionario municipal y buen amigo don Claudio Muriel Rísquez, en unión de su esposa doña María Luisa Gomá Rodríguez, Maestra Nacional, y de su hijo Sebastián.

† Al cumplirse los dos años del fallecimiento de don Francisco Gil Caballero, Maestro Nacional tan llorado en Alcaracejos, renovamos a su viuda doña María de la Concepción Sánchez Ayala e hijos, nuestras más sentidas condolencias.

Nueva Directiva del Círculo "La Unión"

Para dar fin a un prolongado período de vida lánguida por el que ha atravesado el Círculo de «La Unión», un grupo de animosos socios lanzó un llamamiento a efectos de procurar una reorganización de la Sociedad, afrontando con decisión los problemas que la misma tiene planteados. Como primer paso se procedió a la elección de nueva Junta Directiva que, elegida casi por unanimidad, quedó constituida de la forma siguiente: Presidente, don Antonio Rubio Ruiz; Vicepresidente,

don Pedro Benito Mengual Moreno; Secretario, don Arturo Arrabal Hernández; Tesorero, don Miguel López Sepúlveda; Vocales, don José Caballero González y don Salvador Campano Fernández. Tenemos gran fe en las actividades de los señores que integran esta nueva Directiva que, estamos seguros, sabrán adoptar rápidas y eficaces decisiones que eviten el actual estado de cosas y la posible desaparición de una Sociedad tan antigua como imprescindible en la vida de relación de Alcaracejos, ya que—en frase del maestro Ortega y Gasset—«en la vida lo más difícil no es vivir, sino convivir».

Con motivo de su ausencia de esta localidad para fijar su residencia en el vecino pueblo de Villanueva del Duque, el Facultativo de Minas don Manuel Moreno Cañas, que hasta hace unos meses desempeñó la Dirección de una empresa minera, tuvo la atención de invitar a un selecto grupo de sus amistades a un sencillo acto de despedida en el que los invitados fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores de la casa en unión del anfitrión, su distinguida esposa doña Antonia López Martín y hermana señorita Dolores Moreno Cañas. Representaciones de todos los sectores sociales de Alcaracejos brindaron por los futuros éxitos profesionales del Sr. Moreno Cañas quedando así patente el afecto y simpatía que la hombría de bien y rectitud de procedimientos del citado caballero, han logrado durante su estancia entre nosotros.

Este Corresponsal que durante cinco años se ha honrado trabajando a las órdenes de don Manuel Moreno, se une cordialmente a estos deseos de sus amistades, brindando por la ventura personal y éxitos profesionales del distinguido amigo.

CORRESPONSAL

Toros en Cardena

El alegre y pujante pueblo de las estribaciones del Valle de los Pedroches, Cardena, laboriosa e hidalga villa de la sierra, celebrará sus tradicionales Fiestas durante los días 10 al 13 del corriente mes. Su Ayuntamiento, que tan magnífica labor ha realizado durante los últimos años, tanto en el aspecto social, urbanístico y de prosperidad en todos los órdenes, el que preside nuestro buen amigo don Juan Rojas Blanca, dinámico y en servicio permanente, ha preparado un variadísimo programa de festejos, entre los que destacan carreras de bicicletas, hoy tan en boga, y de motocicletas, partidos de futbol, de balón-mano y balón-cesto, en los que intervendrán equipos de la Sección Femenina

de F. E. T. de Córdoba y dos extraordinarios conciertos musicales a cargo de la Banda Municipal de Hinojosa del Duque.

Destaca como principal acontecimiento de la Fiesta la novillada que el día 10 tendrá lugar en dicha villa, en la que por primera vez en la provincia actuarán con picadores los jóvenes toreros cordobeses Zurito y El Puri, que también los veremos en Pozoblanco uno de los días de nuestra Feria. Además, el día 12, actuará el espectáculo cómo-taurino-musical «Los Califas del Ruedo».

Felicitamos a los componentes de la comisión municipal de fiestas por el acierto en la organización de los festejos que han de celebrarse en tan simpático y acogedor pueblo de nuestra comarca.—P.

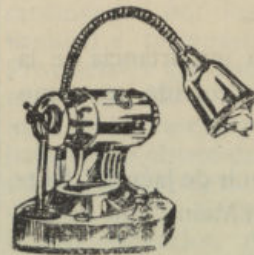
PEDROCHE EN FIESTAS

La villa madre del Valle se dispone a celebrar sus tradicionales fiestas en honor de María Santísima de Piedrasantas. Con un rango especial, la señera villa honra a su Virgen. La caravana de los llamados «Piostrós» que los días 7 y 8 se dirige desde el pueblo al santuario de su Patrona, enclavado en un bello paraje situado a tres kilómetros de la población, es una manifestación de cariño tan hondo a su Virgen que infunde respeto tan profundo a los que de fuera van, que unen sus corazones a los de aquellos devotos vecinos. Todo es fervor y alegría en el santuario de la Madre querida. Pedroche todo vibra emocionado ante la presencia de su Virgen. Siguiendo la tradición, las autoridades organizan los actos más emotivos, en los que el vecindario entero toma parte con todo entusiasmo y adoración a su excelsa Patrona.

La antigua villa de Pedroche, tan rica en episodios históricos, se ha engalanado para honrar a la Virgen de Piedrasantas. Este año presenta la bellísima reforma de la Plaza principal, y un magnífico Parque Municipal que ya quisieran para sí poblaciones más importantes, obras que se han llevado a cabo por la iniciativa de su Alcalde, don Mariano Tirado Tirado, y en las que han colaborado con todo entusiasmo y altruismo el vecindario en general. Un buen ejemplo para otros pueblos.

Durante los días 7 al 10, el Ayuntamiento ha preparado un extenso programa de festejos, entre los que destacan: Solemne función religiosa y procesión en el Santuario de la Virgen de Piedrasantas; Concurso de canciones populares; bailes y danzas; carreras en bicileta; partido de futbol; Concurso local de Artesanía, y otras variadas y divertidas atracciones.

Nuestra felicitación más sincera al noble pueblo de Pedroche y a sus autoridades nuestro mejor deseo de que pasen unas felices fiestas.—P.



Esta es la mejor máquina de coger puntos de medias marca

"MAM"

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691

Se dice...

...que los espectáculos taurinos de nuestra feria van a ser muy interesantes, pero que la CORRIDA que durante tantos años ha prestigiado a nuestra ciudad, esa... ¡se evaporó!

—::—

...que palabras son palabras, hechos son hechos... y que el agua no se da a determinado sector ni al tercero ni al cuarto día y tan falta de presión, que no «moja» en ningún piso.

—::—

...que para dar acceso a las personas y vehículos a la nueva barriada de San Gregorio, tan poblada como cualquier pueblecito, se trazó la llamada calle del Juzgado, pero mientras haya gallineros donde no deben estar ni se amplíe el paso por cierta pared, seguiremos dando vueltas y re-vueltas.

—::—

...que el nuevo alumbrado está instalándose en las calles San Gregorio y entrada a la Avenida de Villanueva de Córdoba y que tan grata nueva nos parece de perlas.

—::—

...que nuestro Excmo. Ayuntamiento ha organizado, para celebrar la próxima feria, un Concurso de Fotografía y que, aunque con retraso, se espera obtener el mayor éxito.

—::—

...que cuando personas de humilde posición necesitan documentación oficial *previa presentación del vigente* documento nacional de identidad, se ven obligadas a hacer viaje a la capital, a pesar de sus pocos recursos, para proveerse del mismo.

...que el tiempo pasó, con creces, de la vigencia del que disfrutamos y no se *barrunta* cuándo, cómo ni donde, hemos de proveernos de tan indispensable documento.

—::—

...que nuestros vecinos villanovenses tendrán una gran novillada en sus cercanas fiestas y feria y que uno de los diestros será el buen *Rafaleta*.

—::—

...que se añora mucho la «Amalgama» villanovense de A. R. O., por sus simpáticos y jugosos comentarios.

—::—

...que «una Banda Municipal de Música es la tarjeta de visita de un Ayuntamiento».

—::—

...que una feria de la importancia de la nuestra sin Banda y sin corrida es como una «olla» sin tocino...

...que si tiene que venir de Jaén, de Córdoba o de Francfort del Mein... ¡que venga!

—::—

...que, por las trazas, entre unos y otros nos hemos propuesto hundir la fuente del Pilar Nuevo.

Para buenos
Chocolates

los de **Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO

Información local

Nuestro número de Feria

Como todos los años, el número de este semanario que corresponde al día 16 del presente mes, será ampliado con motivo de la Feria y Fiestas de Ntra. Señora de las Mercedes, y se publicará el día 21.

A las personas que interese insertar anuncios en el mismo, se les ruega lo comuniquen a la imprenta de Pedro López, ya que por la escasez de tiempo no se les podrá invitar individualmente.

Pro Santuario Virgen de Luna

Suscripción

	Pesetas
Suma anterior.....	10.491'10
E.G.M., desde Fuente Obejuna..	25'—
Suma y sigue.....	10.516'10

Notas de sociedad

En Sevilla, donde reside, ha dado a luz su primer hijo, un niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Palacios Escario, ella de soltera María del Rosario Aparicio Arroyo.

Felicitemos a los padres y abuelos del recién nacido.

—::—

Ante el señor Cura de San Sebastián firmaron sus esponsales la simpática señorita María del Carmen Cazorla Calero y el joven don Francisco López Serrano. Firmaron como testigos nuestro colaborador don Hilario Angel Calero y don Luis Aparicio Carrillo. La boda se celebrará en el próximo octubre.

—::—

También han firmado sus esponsales la bella señorita Cristina Caballero Torrenteras y el joven industrial de esta población don Luis Acañas. La boda tendrá lugar el próximo mes.

Director

Ha sido designado para director de la Casa Salesiana de Ronda, nuestro querido amigo don Antonio Sánchez Delgado, sacerdote de dicha Congregación, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de Prefecto de la Casa de esta ciudad, de la que antes fué Director.

Lamentamos su ausencia y le deseamos muchos éxitos en el nuevo cargo.

—::—

También ha sido destinado a la Casa de San José del Valle (Sevilla) el que hasta ahora ejercía la dirección de este Colegio Salesiano, don Antonio Moreno Ordóñez.

Feria Infantil Salesiana

El próximo domingo, día 3, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los patios del Colegio Salesiano la tradicional y simpática Feria Infantil a la que pueden concurrir, a más de los alumnos, cuantas personas deseen pasar un rato agradable.

En el «real» de la feria será instalada una gran Tómbola, así como diversidad de puestos con objetos de librería, helado, refrescos, etc..

Para los padres de los alumnos y demás personas mayores funcionará un original Bar-Terraza, instalado en una de las azoteas del Colegio.

Al final de la feria se sorteará entre los asistentes una magnífica bicicleta y un sabrosísimo jamón, terminándose todo con una bonita exhibición de fuegos de artificio.

Ascenso

Después de haber efectuado los Cursos de Capacitación para el Mando, en la Escuela Superior de Policía de Madrid, ha sido ascendido a Comisario, con destino en la Jefatura Superior de Sevilla, nuestro estimado paisano don Antonio Aparicio Romero, quien en atento saluda se nos ofrece en el cargo.

Felicitemos al buen amigo por su ascenso.

Director del Instituto de Enseñanza Media de Almería

Ha sido nombrado director del Instituto de Enseñanza Media de Almería y delegado de Protección Escolar en dicha provincia, don Antonio Cabrera Jiménez.

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid a catedráticos de Enseñanza Media de Física y Química, obtuvo la plaza del Instituto de Almería, al que se incorporó en el curso pasado, habiendo sido nombrado director de dicho Centro según Orden ministerial aparecida en el Boletín Oficial del Estado de 5 de agosto pasado, así como delegado provincial de Protección Escolar y Asistencia Social.

Felicitemos al nuevo director, que tan alto puesto ha logrado en plena juventud, que demuestran los méritos que en él recaen; felicitamos igualmente a su padre, nuestro antiguo y querido amigo y paisano don Andrés Cabrera Calero.

Petróleo

Del 30 de agosto al 2 de septiembre, ambos inclusive, en el establecimiento de don Ildelfonso Castro, se distribuye petróleo a los poseedores de las tarjetas números 1.191 al 1.590, previo corte del cupón número 8.

Se vende magnífico SOLAR en calle Costanilla del Risquillo y varios en San Gregorio.—Razón: **ANDUFER**

Información local

Magisterio

CONCURSILLO DE TRASLADOS

El próximo día ocho, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará el concursillo para proveer en propiedad las vacantes de esta localidad que son:

Niños: Graduada «Manuel Cano Damián», 1 sección.

Graduada «Agustín Martínez Cano», 5 secciones.

Graduada «Crisanto Luna Rivera», 3 secciones.

Niñas: Unitaria número 2.

Graduada «Agustín Martínez Cano», 5 secciones.

Graduada «Crisanto Luna Rivera», 2 secciones.

Premios al ahorro

En el sorteo celebrado en la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, correspondiente al mes de agosto, han sido agraciados los poseedores de las Libretas de Ahorro números 4.133, 4.269 y 4.535 con el premio primero, segundo y tercero, respectivamente. Todos de la localidad.

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Don José M.^a Nosea. Avda. José Antonio.

VIDA MUNICIPAL

Extracto de acuerdos

La Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento celebró sesión ordinaria con fecha 31 de Agosto ppdo., en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos más importantes:

Pasar a informe de la Comisión Consultiva de Personal las instancias formuladas por el señor Ingeniero Municipal solicitando excedencia voluntaria en su cargo y la prestación de sus servicios en régimen de convenio.

Pasar a informe de la Comisión Consultiva de Obras una instancia del mismo señor Ingeniero Municipal en relación con honorarios no devengados correspondientes a redacción de proyectos.

Incluir en el Padrón de familias pobres a efectos de prestación del servicio médico-farmacéutico de la Beneficencia Municipal a dos solicitantes, previo informe favorable de la Comisión respectiva.

Resolver conforme a los informes emitidos varias instancias relacionadas con impuestos municipales.

Conceder diez licencias a particulares para ejecutar obras de albañilería en otros tantos inmuebles.

Seguidamente el Ayuntamiento Pleno celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto ppdo., adoptándose los acuerdos que a continuación se expresan:

Comprometerse a realizar, en su caso, la apertura de calles de acceso a los solares donde se construirán cincuenta viviendas por la Obra Sindical del Hogar.

Desestimar una instancia relacionada con liquidación de las obras de adoquinado de parte de la calle San Gregorio.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Preidencia respecto a la creación de un polígono industrial en terrenos propiedad del Municipio, designándose una Comisión especial para atender el asunto.

Ratificar un acuerdo de la Permanente relacionado con expropiación parcial de un inmueble.

Aprobar definitivamente la liquidación de los Presupuestos extraordinarios número 1 de 1.955 y número 1 de 1.957.

Finalmente se aprobó una moción del señor Alcalde respecto al establecimiento en los confines del Valle de los Pedroches de unos paneles propagandísticos con contenido alusivo a los valores espirituales y materiales de este Valle.

SUBASTAS

Cumpléndose el día 19 de Septiembre los veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la provincia, se hace saber por medio del presente que a las doce horas del mencionado día *diecinueve* de Septiembre, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, se celebrará la subasta de las hierbas, pastos y montanera existentes en la Dehesa Boyal propiedad de este Excmo. Ayuntamiento.

El día once de Septiembre, a las doce horas, se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta para la adjudicación del uso o disfrute del kiosco del Paseo de los Llanos, durante la Feria de 1961, con arreglo al Pliego de Condiciones aprobado.

El precio de licitación es el de *cuatro mil pesetas*.

La subasta se celebrará al alza, por pujas a la llana, no admitiéndose las que no excedan de veinticinco pesetas.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en la Mesa presidencial el diez por ciento del importe de la tasación.

El adjudicatario completará el precio dentro de las veinticuatro horas siguientes a la adjudicación definitiva, siendo responsable de los daños que sufra el kiosco.

La instalación del kiosco habrá de ajustarse al terreno que le sea señalado por la Comisión de Festejos, siendo fijadas por la misma las condiciones artísticas o de ornato, mínimas, que tendrá que reunir.

El Pliego de Condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Para conocimiento de los feriantes en general, se hace público mediante el presente anuncio, que este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a subasta pública los terrenos destinados a instalar puestos de venta o atracciones durante la Feria de Ntra. Sra. de las Mercedes, cuya subasta se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial el día 18 de Septiembre, a las diez horas, y a cuyo efecto se ha clasificado el terreno disponible en tres zonas, la tercera de ellas totalmente exenta de pago, destinada a los feriantes modestos, la cual condición han de acreditar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Es necesaria la asistencia a dicha subasta de todos aquellos que deseen la adjudicación de los terrenos destinados a la instalación de puestos de venta de cualquier clase y atracciones de todo tipo, aún cuando tengan presen-

tadas instancias solicitándolos, ya que las mismas han de ser tenidas en cuenta para adjudicar los terrenos que señalen, ni les da derecho preferente alguno.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

Normas para el sacrificio de cerdos por particulares

Una circular de la Dirección General de Sanidad, publicada el día 23 de Agosto en el «Boletín Oficial del Estado», dicta normas para que todos los Ayuntamientos organicen en sus respectivos términos municipales el servicio de reconocimiento domiciliario de cerdos sacrificados para el consumo familiar antes del día 1 de Octubre próximo y de forma que ni uno tan solo se sustraiga al examen microscópico de sus carnes. La temporada de sacrificio terminará el día 30 de Abril de 1962. Caso de que el reconocimiento de las carnes evidenciase que la res padecía alguna enfermedad capaz de transmitirse por el consumo de aquellas a la especie humana o de originar intoxicaciones o trastornos, se procederá de acuerdo con lo señalado para cada caso por el vigente Reglamento de Mataderos. Sistemáticamente se llevará a cabo por los veterinarios titulares la aplicación de placas sanitarias a los jamones y paletillas que no sean objeto de despiece, no pudiendo venderse, circular ni adquirir estas piezas si van desprovistas de las citadas placas. Los industriales chacineros mayores debidamente registrados en la Dirección General de Sanidad, podrán comprar jamones y paletillas «frescos» procedentes de matanzas domiciliarias siempre que éstos se hallen provistos de las placas indicadas y, luego, su circulación vaya amparada por la correspondiente guía de origen y sanidad, expedida precisamente por el veterinario titular de la localidad donde se realizó el sacrificio y, en consecuencia, donde se reconocieron estas carnes.

Las infracciones cometidas por particulares a lo dispuesto en la circular, serán sancionadas por los jefes provinciales de Sanidad a propuesta de las Inspecciones Provinciales de Sanidad Veterinaria, con multas de 100 a 1.000 pesetas y el decomiso de las reses o productos cárnicos que hayan sido objeto de infracción. Estos productos, con arreglo a sus condiciones sanitarias, serán destinados a Centros benéficos o destruidos. Análogas sanciones serán impuestas a los industriales que infrinjan esta disposición, y en caso de reincidencia los jefes provinciales de Sanidad propondrán a la Dirección General la clausura de las industrias cárnicas afectadas.

BECAS

He visto el interés que ha despertado en tí, querido lector, mi anterior escrito sobre la posibilidad de darle estudios a tu hijo, consiguiendo una beca de la Comisaría de Protección Escolar que como ya sabes, se darán a los que demuestren su valía intelectual o el rendimiento en los estudios anteriores y la real escasez de sus ingresos económicos para hacer frente a los gastos de educación y no para los que siendo «muy listos» gozan de una situación acomodada o relativamente desahogada, como tampoco a los muchachos que siendo «torpes o mediocres» se encuentran en unas circunstancias económicas muy apuradas.

Así, pues, capacidad para los estudios y modesta situación económica son los dos requisitos esenciales para merecer una beca, y ambos se exigen conjuntamente.

Antes de solicitar una beca, debes hacer, querido lector, una seria reflexión sobre su necesidad verdadera, porque tienes que pensar que existen pocas becas en relación con las que serían precisas y que puede haber otras familias más pobres y con hijos aptos para el estudio, a los cuales el darles esta oportunidad es un deber esencial. Por ello las becas no son para todos los que las piden sino para los que las merecen.

La nación necesita que vayan a sus puestos directivos **todos los que sirvan**, y no todos los que quieran estudiar aunque no tengan condiciones para ello, porque en otros trabajos y ocupaciones también se puede prosperar y ser más feliz.

Te diré que has de tener la seguridad de que la beca se otorga con toda justicia y de que nada valen las recomendaciones. Todos los aspirantes se someten a unas pruebas que son valoradas por medio de unas tablas de puntuación, que garantiza la selección objetiva de todos ellos y que además permite orientar a los becarios sobre los estudios que deben seguir, que pueden ser distintos de los que ellos se proponían. Es, pues, imprescindible que las becas se distribuyan con justicia y que sus beneficios alcancen a los mejores y más necesitados.

Como tú consideras que tu hijo se encuentre entre éstos, debes pedir un impreso de solicitud de beca, que existen a tu disposición en el Excmo. Ayuntamiento, leerlo detenidamente y después cumplimentarlo **exacta e íntegramente**, con toda veracidad, sin omitir ninguno de los datos que se indican en la instancia.

Y una vez terminada has de entregarla en el Centro docente donde tu hijo va a cursar estudios, antes del cinco de septiembre, que en principio puedes indicarlo en la instancia, porque la Comisión o Jurado que hará las pruebas está facultado para aconsejar la clase de estudios y proponer el Centro docente que se considere más conveniente para los muchachos propuestos como becarios.

También puede entregarse en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la provincia, antes del día 10 de Septiembre, y cuya dirección figura en el impreso de solicitud.

Las solicitudes de becas para ingresos en estudios eclesiásticos deberán presentarse en el Seminario, hasta el 10 de Septiembre.

No olvides que la presentación de instancias ha de ser dentro de los plazos señalados, nunca después.

Los que cursen ya estudios deben dirigirse a la capital del Distrito Universitario para pedir el impreso y por allí tramitar la documentación.

Por si te interesa conocer la cuantía de las becas y para que te sirva de orientación te diré que para la Enseñanza Universitaria, la beca completa es de 12.000 pesetas y 6.000 pesetas la media beca. En la Enseñanza Media 8.000 pesetas beca completa y 4.000 pesetas la media beca; para el Bachillerato Superior y para el Bachillerato Elemental 6.000 pesetas la completa y 3.000 pesetas la media beca. Idéntica cuantía para los Seminarios y para el estudio del Bachillerato en la Enseñanza Laboral en sus modalidades agrícola-ganadera, industrial-minera y marítimo-pesquera. En la Enseñanza de Formación Profesional Industrial, para estudios de Oficialía industrial, de 3.000 pesetas para la 1.ª, de 4.500 pesetas la 2.ª, de 6.000 pesetas para la 3.ª; y, para la Maestría, de 7.500 pesetas. Para las Enseñanzas Artísticas la cuantía varía desde 3.000 pesetas a 12.000 pesetas según los estudios cursados en los Conservatorios de Música, Escuelas de Bellas Artes, Cerámica, etc. Y para las Escuelas de Magisterio de 4.000 pesetas y de 8.000 pesetas.

La beca completa son para los alumnos cuyo domicilio familiar se halla en la localidad distinta y lejana del Centro docente donde desea cursar sus estudios.

La media beca son para los alumnos cuyo domicilio se halla en la misma localidad —o en sus cercanías— donde radica el Centro docente en que desea cursar sus estudios.

Luego existe media beca especial, de 2.000 pesetas de cuantía, que son también para los alumnos que residen en la propia localidad del Centro docente donde desean cursar sus estudios.

Cuando el aprovechamiento académico

del becario o aspirante a beca no alcanza resultados notables o sobresalientes se debe renunciar a pedir su prórroga o a solicitar la concesión de una de las que se convocan para nueva adjudicación.

Y debes recordar que hay muchísimos españoles en edad de estudios que están esperando una oportunidad de servir al país y de dar cauce a su talento natural, aprovechando una beca que otros no merecen y no justifican.

Ten en cuenta que el progreso del país depende, en forma esencial, de la empresa colectiva de la Nación, representada por el esfuerzo de todos y muy singularmente de los llamados a ocupar, con títulos académicos superiores, puestos directivos en la sociedad actual y del mañana. Procurar que a dichos puestos lleguen los mejores jóvenes y no los privilegiados de la fortuna, o del favor, es un deber de todo buen español.

Con ésto, creo haberte orientado suficientemente. Mi gratitud a EL CRONISTA DEL VALLE por la favorable acogida a esta divulgación que tanto repercutirá en bien de nuestra amada España.

Guillermo Redondo Muñoz

RECOMENDAMOS Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209
POZOBLANCO

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcazarcejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n ·· Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.